

Monterrey, N.L. a 23 de Marzo del 2011

RESUELVEN PROCEDIMIENTOS DE INCONFORMIDAD

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, resolvió tres procedimientos de inconformidad interpuestos por ciudadanos en contra de sujetos obligados, durante la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, del tercer año de actividades.

En el primer asunto el C. José Luis Saucedo Rodríguez, requirió al Tesorero del H. Congreso del Estado de Nuevo León, un listado y desglose con el importe de los viáticos, gastos de representación y alimentación generados por las diversas autoridades de ese poder legislativo durante el año 2010.

Ante esto, la autoridad argumentó que puso a disposición del particular la información requerida, sin embargo, éste manifestó que la información no fue entregada en su totalidad.

Este Organismo, una vez que analizó los argumentos determinó confirmar la respuesta de la autoridad, advirtiendo que ésta puso a disposición del peticionario el listado de información requerida.

En el segundo procedimiento, la C. Karmina Alejandra Torre Vilchez solicitó a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el



De izq. a derecha, Lic. Guillermo Carlos Mijares Torres, Lic. Sergio Antonio Moncayo González, Lic. Rodrigo Plancarte y Lic. María Eugenia Pérez Eimbcke durante la 32ª Sesión Ordinaria, del tercer año de actividades.

En respuesta, la Secretaría proporcionó el calendario de pagos, no obstante, al existir un acuerdo de reserva referente a las demás peticiones, reservó la información.

Esta Comisión, antes de analizar el fondo del presente asunto recibió un oficio de dicha dependencia, en el que informó de la desclasificación del acuerdo emitido para reservar la información requerida, por lo que a partir de dicha modificación, la información es pública y debe estar a disposición de la ciudadana que la solicitó.

El tercer asunto fue promovido por la C. Mirthala Ríos Apresa en contra del Tribunal de Arbitraje del Estado.

Ríos Apresa solicitó a la autoridad copia certificada de la toma de nota del Comité



desglose del calendario de amortizaciones y servicio de la deuda del Gobierno del Estado y de sus organismos descentralizados desde el trimestre de 2003 a la fecha, así como el desglose de la tasa de interés que paga el Gobierno de Nuevo León por cada crédito contratado con la Banca Comercial, etc.

Ejecutivo del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado para los años 2009-2011.

La CTAINL al analizar el procedimiento determinó desecharlo, a razón de que el mismo fue interpuesto de manera extemporánea.